

EL BIEN PÚBLICO

Oleínas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 10 de Abril de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.775

Proceso de sujeción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

GRACIAS

¿A quiénes damos las gracias?

A los promovedores de las manifestaciones de la calumnia.

Se dice que la ofensa únicamente hierre cuando viene de arriba. Esta vez ha venido de abajo, del arroyo, y de mas abajo no podía proceder, porque al arroyo van á parar todos los detritus, todas las suciedades de la urbe. Se intentó ofender y se ha provocado una protesta de indignación, y en realidad de verdad hubiera sido necesario que mucho hubieramos descendido para no provocarla. De no producirse quedaba demostrado que los españoles no merecíamos tener al frente del gobierno á Maura, pero si ser regidos por la gente del arroyo. La protesta del orden, de la dignidad, de la sensatez, ha sido aplastante para los demagogos. Hemos de darles las gracias por haberla provocado, por haber logrado sacudir la apatía de la masa neutra.

Calderón ha dicho que la intención hace el agravio. ¿La hubo de difamar? No, pero si de servirse de la difamación para quebrantar al gobierno presidido por Maura. ¿Qué es mas pecaminoso, difamar por error ó á sabiendas de que se explota una falsedad? El medio era ilícito, pero los políticos no reparan en eso, tanto menos cuanto saben que las insidias, las murmuraciones y las calumnias son grandes corrosivos. Las revoluciones suelen tener por auxiliar la difamación, porque es como el pantano, que aunque se seque se recrece después fácilmente; y saben también que la herida que hace la lengua vá cundiendo y extendiéndose de la misma manera que el movimiento que hace una piedra en un charco de agua. Echaron la piedra de la difamación en la charca de la demagogia.

Aquellos á quienes se ha intentado difamar deben sentirse honrados, porque no es cosa nueva calumniar las mejores acciones, atribuyéndoles viciosas causas, cuando falta ocasión de poderlo hacer por sus efectos. Pope ha dicho que los hombres mas honrados son aquellos en quienes se ha cebado la calumnia, y muy honrados deben ser los que se ha querido convertir en blanco de ella, cuando se ha intentado levantar vientos de difamación en toda España. En Shabespeare se lee: «La propia virtud no puede librarse de los golpes de la calumnia». Estad seguros de que siempre que la murmuración niega una cualidad, esta cualidad existe.

Pero la murmuración sirve para manchar. Arolas ha dicho:

La calumnia es carbón, solo una brizna que se arroje á la faz del inocente, Si no logra manchar, al menos tizna.

Un refrán castellano asegura que el golpe de la sartén aunque no duele, tizna. Los promovedores de las manifestaciones de la difamación se echaron á la calle armados de sartenes para tizar á

Maura y á la situación; pero se encontraron con la barrera de telegramas, de adhesiones, de protestas contra una actitud que los usos de bandería admiten, pero que la moral rechaza; y los tiznados resultaron ellos, que salieron con las manos ennegrecidas y con los vestidos recubiertos del tizne desprendido de las sartenes de la difamación, y á la par con las salpicaduras de la charca en la que arrojaron la piedra de la insidia.

Se dijeron: ¿De quién dependen las reputaciones? Se contestaron que dependen casi siempre de los que no tienen ninguna, y á estos acudieron; y aunque solicitaron la adhesión de otros, se negaron á prestar su concurso. Pretendieron extender la calumnia á todas partes, porque de esta manera el calumniador no está en ninguna. Debieron creer seguro el éxito por ser la murmuración hija del odio y de la envidia, que siempre anda procurando cómo manchar y obscurecer las virtudes ajenas; y así en el vulgo, que es donde hace sus audiencias, es la salsa de mayor apetito.

Acudieron al vulgo, porque en el vulgo suelen abundar los que hurtan con la murmuración la honra ajena para tenerla hurtada, ya que no la tienen propia. El vulgo no tiene en cuenta que quien ofende se reconoce inferior al ofendido, pues permite á éste levantar su corazón tan alto que la ofensa no llegue hasta él. Esto es lo que ha hecho Maura. Y al levantarlo ha oído el grito de España entera: «Estamos á tu lado.» No recordamos una manifestación de simpatía, de respeto, de adhesión como la de que ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros. En la oposición se organizan fácilmente tales actos, porque todos los descontentos, que son cuantos no gobiernan, gustan de exteriorizar sus resquemos, pero en el poder, no. Los revolucionarios han proporcionado á Maura un gran triunfo, como no lo ha obtenido ningún político, triunfo cuya importancia nos parece no se sabe apreciar bien en Madrid. En provincias sí lo apreciamos, y porque lo apreciamos decimos que la demagogia ha consolidado la posición del presidente del Consejo de ministros. Ya está explicado por qué hemos de mostrarnos agradecidos.

Repetimos que la insidia ha sido el medio de los revolucionarios, pero el fin fué una movilización de todos los elementos discolos por política, ó por temperamento, y de aquellas gentes que solo están satisfechas cuando se quejan y protestan, que en todas partes abundan, así en España como en el resto del mundo, sin distinción de continentes. Como para moverlas se necesita algo que las impresione, se acudió á la sospecha, que pone en duda la honradez. Aunque España es el país del boticario del cuento, que cuando oía referir algo malo de alguien exclamaba siempre: «¡Como si lo viera!» y ponía en duda todo lo bueno que se relataba del prójimo; tenemos la seguridad de que entre los miles de re-

volucionarios grenchudos, taberneros, desocupados é indomésticos que asistieron á las diferentes manifestaciones, eran muy contados los que creían en la verdad del medio, difamación, á pesar de que lo aceptaban para el fin, que era la manifestación revolucionaria.

Pero si el medio no convenció á los rebeldes ó indómitos de todos los matices, en cambio indignó al resto del país, que salió de la acostumbrada pasividad para oponer á la manifestación difamadora la protesta de la honradez. Sin excitaciones ni preparación, por movimiento de la propia voluntad, todas las clases sociales, desde la mas elevada á la mas humilde, enviaron telegramas de saludo y respeto al Sr. Maura, siendo la manifestación del orden señal cierta de que los elementos conservadores están hartos de las vociferaciones de la demagogia, por la que no están dispuestos á dejarse arrollar. Los revolucionarios solo son fuertes por sus gritos cuando las clases conservadoras callan. Ahora han roto su mutismo y sin esfuerzo han ahogado la chillería de la demagogia.

El Sr. Sol y Ortega parece que está satisfecho. Nosotros también lo estamos. Se proponía derribar á Maura y lo único que ha logrado ha sido que renunciara el cargo de diputado el señor Azcárate. No nos sorprende: un hombre como al Sr. Azcárate no puede encontrarse en su ambiente entre los republicanos que ahora se estilan, y como no renuncia á sus ideales políticos, que para él no excluyen los patrióticos, abandona el Parlamento para no rozarse con los republicanos de la manifestación demagógica. El acto no lo es de adhesión al Sr. Maura, pero si lo es de protesta enérgica y honrada condenación de la conducta de los bullangueros, de sus procedimientos, con los cuales no puede transigir, ni siquiera con su silencio, el Sr. Azcárate.

El Sr. Sol y Ortega se ha lucido.

TEODORO BARÓ.

(«Diario de Barcelona».)

DE POLÍTICA

(=)

Madrid 5.

Somos un pueblo verdaderamente encantador que todo quiere arreglarse con comilonas.

Por no haberse solicitado la autorización en tiempo oportuno, no se pudo verificar la merienda el domingo, y ahora se pretende que el agape sea nacional y se celebre el 18 en todas las capitales de España.

Se cuenta como enemigos del gobierno á todos los que en este día «tomen las cinco»; seguramente se contarán éstos por millares, pero en la convocatoria que, adelantándose á la autorización publican a gunos periódicos, hay algo verdaderamente notable.

Ya no se habla para nada de la moralidad del gobierno, sin duda porque

sus organizadores están convencidos de que esa arm ha embotado y no da ya juego.

Ahora se trata de protestar contra su conducta política, contra la invasión clerical triunfante, contra su tendencia reaccionaria y contra los privilegios que injustamente dispensa á la plutocracia, con daño á la cultura, á la producción, al comercio y al trabajo, y se reclama la reforma ó derogación de la ley de jurisdicciones y una amnistía para los procesados y condenados por delitos de índole política y social.

Esto con carácter general, porque además cada localidad podrá protestar también de aquellos actos que más le convenga.

Echa hijo, y que no se derrame.

Como se ve, se atiende en parte á la petición de D. Melquíades Alvares en su discurso, para ver si el bloque, que seguramente tendrá buen apetito, quiere tomar parte en la fiesta.

Pero se nos antoja que el ilustre orador es más aficionado á los tés aristocráticos que á las romerías populacheras.

Vuelven á sacar los radicales el señuelo del clericalismo, cursillería en quien ya nadie cree, y la reacción del gobierno que no parece por ninguna parte.

Porque, vamos á cuentas.

Si el gobierno fuese reaccionario, ¿hubiera consentido la manifestación del domingo?

Si no fuese eminentemente liberal el Sr. Maura, digan lo que quieran sus detractores, ¿viviría constantemente en el mayor respeto á la Constitución y con el Parlamento siempre abierto?

Pero aún hay más: entre las peticiones figura la de una amnistía general, y el Sr. Maura se ha adelantado á quienes la solicitan, y en la primera sesión hábil leerá el oportuno proyecto de ley, que seguramente será aprobado sin apenas debate, pues todos ven con buenos ojos este criterio, de benevolencia para los llamados delitos de opinión y políticos.

Por cierto que ahora se pretende combatir al Sr. Maura, porque en ocasiones ha dicho que no era partidario de estas medidas de carácter general.

¿Lo acordado es beneficioso? ¿Está de conformidad con lo que piden? Pues aplaudamos á quien lo haga y no parodiemos al famoso corregidor de Almagro, ni nos entretengamos en buscar causas recónditas en actos de indudable nobleza, pues si el gobierno es honrado, si el clericalismo no existe, si no es reaccionario y concede la amnistía, ¿que fuerza puede tener esta manifestación de carácter estomacal? La que tienen en España todos los actos en que se trate de protestar de cuanto represente orden y autoridad.

Cartera de Mahón

Por la Delegación del Gobierno se ha concedido la correspondiente autorización

para producirlo é imprimirlo en las casas.

ción á varios jóvenes para cantar en la noche de hoy, por las calles de esta ciudad, las tradicionales *caramellas y deixem lo dol*.

Ayer tarde empezó á llover á la una, continuando la lluvia hasta las siete. Debido á esa circunstancia y á la de la inseguridad del tiempo suspendió su salida la procesion del Santo Entierro.

Al vigilante de 1.ª clase, D. Andrés Pedra Bonet se ha concedido una licencia de veinte días, para asuntos propios.

El mal tiempo obligó ayer á los pescadores á echar sus barcas en tierra, y por esa causa se ha visto hoy sin abastecer de pescado nuestra plaza.

Ha tomado posesión de su destino en esta Delegación, el Vigilante de 1.ª clase, D. Juan Benavides.

En el elegante y aristocrático «Casino Mahonés» se celebrará mañana por la tarde, á las cuatro, un baile de sociedad, que seguramente se verá, como siempre, muy concurrido.

A causa del temporal tuvo el vapor correo de Barcelona el «Isla de Menorca», que suspender su salida el jueves y ayer.

Si el tiempo abonanza lo hará á las cinco de esta tarde.

El lunes próximo á las 7 y media saldrá de la parroquia de Sta. María el Viatico general, para ser administrado á los impedidos del Hospital Civil y á los del distrito parroquial.

Entre otras películas de gran interés y atracción que exhibirán mañana los Estanislao, hay las tan celebradas en la península tituladas «La huérfana», «El paralítico» y «El carnaval en Niza de 1909».

La primera sesión será á las seis y media en vez de las seis.

En la tarde del 8 del actual recibimos una carta de D. Pedro Ba lester en la que se nos pide, apoyado en el artículo 14 de la Ley de Imprenta, que la publiquemos como rectificación al suelto de gaceta, que apareció en este diario el día anterior 7, referente á un comunicado suscrito por la «Sociedad Teatro de Verano».

Precisamente, atemperándonos á lo preceptuado en el artículo de la Ley de Imprenta invocado por el Sr. Ballester, nos abstenemos de dar cabida en nuestras columnas á la carta que nos ha remitido.

La Adoración Nocturna celebró, con la solemnidad acostumbrada, la Vigilia del Jueves Santo en las tres parroquias de esta ciudad y en la Ayuda parroquia de la Concepción.

A las tres y media de la madrugada se reunieron todos los adoradores y tercicianos en la iglesia de San Francisco, y allí, después de cantar el «Miserere», salieron en comunidad á visitar los Sagrarios. Con un orden admirable y formados en dos filas con las banderas al frente, numerosos adoradores visitaron las iglesias de San Francisco, punto de salida, Concepcionistas, Santa María, San José y Nuestra Señora del Carmen, rezando en ellas la correspondiente Estación.

En la noche de ayer, Viernes Santo, se congregaron otra vez á las nueve, gran número de adoradores y tercicianos en la parroquia de San Francisco, á la que desde hacía algún rato, iban llegando fieles, estando á la hora en que empezó la Vigilia completamente llena.

Con gran solemnidad, seria y severa, cual correspondía á la tristeza del día, rezaron sus preces los adoradores. El Rdo. P. Gregorio de Beyre dirigió una elocuente plática, que fué oída con verdadero recogimiento.

El mas profundo silencio durante la hora y media que duraron estos ejercicios, reinó en la iglesia, demostrándose con ello que toda la inmensa concurrencia estaba poseída de los grandes y augustos misterios que se conmemoraban.

Esta mañana, según costumbre, como sábado de Gloria, los Sres. Sacerdotes han bendecido é hisopado las casas.

El lunes de pascuas, doce, al toque de oración se reunirán en la parroquia de Sta. María todos los niños y niñas que han de celebrar su primera Comunión, para dar principios á los ejercicios preparatorios.

Todos los demás días de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana continuarán los citados ejercicios en la primera hora y en la segunda, se les enseñarán los cánticos adecuados al sagrado Sacramento que van á recibir por vez primera.

De 6 y media á 7 y media de la tarde el Rdo. P. Capuchino, el incansable Gregorio de Beyre, les dará una instructiva conferencia, que les ha de ser muy provechosa para la comprensión del importante acto que van á realizar.

Se recomienda la mas puntual asistencia, á fin de que la función de la primera Comunión resulte lo mas ordenada posible.

El próximo lunes cumplirán con el precepto pascual, los reclusos en la Prisión Preventiva de esta Ciudad, á los que se les servirá á las doce una comida extraordinaria.

Los grupos de jóvenes que saldrán á cantar esta noche *lo deixem lo dol*, lo harán, además de las casas particulares á las autoridades.

El próximo lunes, día 12 del actual á las 5 de la tarde saldrá de este puerto directamente para Barcelona el vapor correo «Menorquín», al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Dicho buque sustituirá al vapor correo «Monte-Toro» en la línea de escalas, regresando á este puerto el miércoles, día 14.

En el Teatro Principal se celebrarán funciones cinematográficas mañana por la tarde y noche, y se exhibirán películas de novedad.

En el caso de que llegue la Compañía dramática contratada mañana, dará función por la noche no pudiéndose anticipar la obra que será representada, pero á ser posible se pondrá en escena «Los Niños del Hospicio».

Por medio de pregón se anunciará al público.

Esta noche sobre las siete se cantará en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen la Salve sabatina, que acostumbra la Adoración Nocturna; pero en la de hoy el Reverendo Gregorio de Beyre hará una plática panegírica de la excelsa Virgen.

En todas las iglesias se han celebrado con suntuosidad y esplendor los Oficios divinos de Semana Santa, muy especialmente en la parroquia matriz de Santa María.

A los de dicha iglesia han asistido comisión del Ayuntamiento con el señor Alcalde y prendiendo el Sr. Delegado del Gobierno, Congregación del Palio y la de Centurioness romanos.

En los espléndidos salones del Círculo Monárquico, «La Juventud», como festividad de Pascuas, celebrará un baile de sociedad, al cual no hay que decir que se verá animado, pues la animación y el entusiasmo es en toda ocasión la nota reinante en aquellas fiestas.

Con un repique general de campanas han anunciado esta mañana á las diez, las iglesias de esta ciudad, la resurrección del Señor.

Como no era costumbre hacerlo en años anteriores, ha llamado alegremente la atención del vecindario esa plausible innovación.

Si el vapor «Isla de Menorca» llega mañana de Barcelona, saldrá la misma tarde para Palma, de cuyo punto regresará el martes, para salir ese día para Barcelona, regularizando ya el itinerario.

Mañana á las ocho se cantará en la parroquia de Santa María una misa de aurora, llamada vulgarmente de los Canturiones, asistiendo la Congregación de los mismos.

Terminada la misa tendrá lugar la tradicional procesion del «Encuentro».

Ayer fueron degolladas en el Mata-dero público, para el consumo de esta población, las reses siguientes:

2 bueyes; 4 terneros; 128 carneros; 3 cabritos, y 5 cerdos, dando un total de 3.303 kilogramos de carne.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Relación de las Señoras y Señoritas que se dignaron presidir las mesas pe-
torias en las parroquias de esta ciudad la tarde del Jueves Santo.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

De 12 y media á 1 y media.—Excelentísima doña Pura Morphy de Galbis y Srta. doña María Galbis y Morphy.

De 1 y media á 2.—Sra. doña Catalina Comellas de Olaya; Srta. doña Catalina Orfila Camps y Srta. doña Antonia Buils Nuza.

De 2 á 2 y media.—Sra. doña Angela Roselló de Costabella; Srta. doña Catalina Vidal y Srta. doña Esperanza Ibañez.

De 2 y media á 3.—Sra. doña Catalina Taltavull de Hueso; Srta. doña Esperanza Taltavull y Sintes y Srta. doña Rosalía Taltavull y Sintes.

De 3 á 3 y media.—Sra. doña Mariana Barber de Vidal; Srta. doña Ana Orfila y Srta. doña Juana Riudavets.

De 3 y media á 4 y media.—Señora doña María Mercedes Orfila de Villalonga; Srta. doña Carmen Coll y señorita doña Juana Carreras.

De 4 y media á 5.—Sra. doña Margarita Parpal de Obrador; Srta. doña Carmen Seguí Carreras y Srta. doña María Obrador Casasnovas.

De 5 á 5 y media.—Sra. doña Magdalena Albertí de Andreu; Srta. doña Catalina Andreu y Srta. doña Magdalena Orfila.

De 5 y media á 6.—Sra. doña María Feliu de Olives y Srta. doña Luisa Vich de Alemany.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

De 12 y media á 1 y media.—Señora doña María Mercadal de Linares; señorita doña Teresa Albertí Crespo y señorita doña María Linares Mercadal.

De 1 y media á 2.—Sra. doña Juana Mercadal de Cardona; Srta. doña Juana Mercadal y Srta. doña Catalina Carlés.

De 2 á 2 y media.—Sra. doña Margarita Carreras de Pons; Srta. doña María Pavia Sanz y Srta. doña Juana Pons Capó.

De 2 y media á 3.—Sra. doña Esperanza Anglada de Simarro; Srta. doña Catalina Tudurí Olives y Srta. doña Magdalena Palliser Panedas.

De 3 á 3 y media.—Sra. doña Mariana Saura de Pons; Srta. doña Magdalena Estrada del Pilar y Srta. doña Anita Sitges Olives.

De 3 y media á 4.—Sra. doña María Belabre de Serra; Srta. doña Micaela Tomás y Srta. doña María Serra.

De 4 á 4 y media.—Sra. doña María Taltavull de Marqués; Srta. doña Juana Thomás y Srta. doña Adela Landino.

De 4 y media á 5.—Sra. doña Catalina Manent de Picó; Srta. doña Margarita Picó y Manent y Srta. doña Antonia Picó y Manent.

De 5 á 5 y media.—Sra. doña María Alzina de Ponsetí; Srta. doña Josefina Pons Alzina y Srta. doña María Victoria Pons Fargas.

De 5 y media á 6.—Sra. doña Concepción Paz de Alvarez y dos hijas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

De 12 y media á 1 y media.—Señora doña Teresa Orfila de Mercadal; señorita doña Antonia Orfila Albertí y señorita doña Catalina Andreu Orfila.

De 1 y media á 2.—Sra. doña Juana Capó de Gibelí; Srta. doña Francisca Carreras Bagur y Srta. doña Ana Orfila Camps.

De 2 á 2 y media.—Sra. doña Antonia Seguí de Faner; Srta. doña Zoé Terrés Dallard y Srta. doña Adela Mercadal Cabiró.

De 2 y media á 3.—Sra. doña Dolores Otero Taltavull de Coll; Srta. doña Margarita Noguera Vives y Srta. doña Anita Noguera Vives.

De 3 á 3 y media.—Sra. doña Antonia Goñalons de Buenaventura; señorita doña Juanita Olives y Srta. doña Nieves Taltavull.

De 3 y media á 4 y media.—Señora doña Antonia Cardona de Gornés; señorita doña Francisca Meliá y señorita doña Francisca Garriga.

De 4 y media á 5.—Sra. doña Rosa-

lía Llambías de Carreras; Srta. doña Josefa Carreras Pons y Srta. doña Magdalena Palliser Panedas.

De 5 á 5 y media.—Sra. doña Antonia Rodríguez de Sintas; Srta. doña María Rodríguez Taltavull y Srta. doña Mercedes Rodríguez Taltavull.

De 5 y media á 6.—Sra. doña Juana Anglada de Mancas; Srta. doña Beatriz Palomares Fayes y Srta. doña Amalia Palomares Fayes.

AYUDA-PARROQUIA DE LA CONCEPCION

De 12 y media á 2.—Sra. doña Edelvina de Algarra de la Vallina; Srta. doña Angela Pretus Jover y Srta. doña Juana Guasp Desclaux.

De 2 á 2 y media.—Sra. doña María Mercadal de Hernández; Srta. doña Antonia Pons Tudurí y Srta. doña Catalina Goñalons.

De 2 y media á 3.—Sra. doña Francisca Quevedo de Mercadal; Srta. doña Teresa Pons Pons y Srta. doña Josefa Carreras Pons.

De 3 á 3 y media.—Sra. doña Antonia Carreras de Cardona; Srta. doña Francisca Carreras Bagur y Srta. doña Catalina Carreras Coll.

De 3 y media á 4.—Sra. doña Magdalena Giménez de Cieno; Srta. doña Antonia Estopara Mercadal y Srta. doña Juana Pons Seguí.

De 4 á 4 y media.—Sra. doña Pilar Castillo de Juanico; Srta. doña Magdalena Orfila Palliser y Catalina Sitges Pons.

De 4 y media á 5.—Sra. doña Práxedes Villalonga de López; Srta. doña Bárbara Mercadal Seguí y Srta. doña Antonia Villalonga Mercadal.

De 5 á 5 y media.—Sra. doña María de los Reyes Gabín de Valls; Srta. doña Josefina Taltavull Saura y Srta. doña Pilar Taltavull Saura.

De 5 y media á 6.—Sra. doña María Dolores Linares de Seguí; Srta. doña María Linares Mercadal y Srta. doña Bárbara Mercadal Seguí.

COLECTA

Santa María	60'44 ptas.
San Francisco	70'12 »
Ntra. Sra. del Carmen	57'22 »
Concepción	51'55 »
	239'33 »

En nombre de los necesitados que socorre tan benéfica institución nos complace en enviar la expresión de nuestra mas profunda gratitud á todos los que en una ú otra forma han contribuido á tan caritativo acto.

En el concurso celebrado hoy para adjudicar el Teatro de Verano, únicamente se ha presentado el Sr. Nicolás, acordando la Comisión aceptar en principio su proposición salvo la aprobación de la Junta General que se reunirá en los primeros días de la próxima semana al efecto.

En la corsetería de la calle del Rosario núm. 11 está expuesto por 8 días un elegante corsé-forma

REINA VICTORIA

confeccionado por la dueña de dicho establecimiento.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Sección de Recreo.—Cinematógrafo de primer orden

Mañana, Pascua de Resurrección, tres excepcionales sesiones, á las seis y media, ocho y nueve y media, con los ocho siguientes estrenos:

Carnaval en Niza de 1909; Mi perro me mantiene; El alma en pena; La herencia del tío; Paredes económicas; Una docena de huevos; La huérfana del asinador; El paralítico.

Segunda fiesta, día 12, distinto programa con preciosos estrenos de gran novedad y atracción, á idénticas horas que el día anterior.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Se recuerda á los abonados á fuerza motriz, que siguiendo la costumbre de los años anteriores, se suspende el servicio diurno en las tardes del Jueves Santo, Viernes Santo y lunes próximo.—Mahón 7 Abril de 1909.—Francisco F. Andreu y C.ª

CULTOS

Santo de hoy.—Sábado Santo.—Stos. Daniel y Ezequiel profetas y Tesif. nte obispo.
Santo de mañana.—Pascua de Resurrección.
—Stos. León papa y Felipe obispo.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Sta. María.
Oración de las Cuarenta Horas en la Iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 y media á 8.
Mañana, Pascua y Misterio de la Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo, en Sta. María Misas desde las cinco; á las 8 canto de Prima y Martirologio solemne, después Misa mayor de Aurora y acto seguido la procesión del Encuentro de María Santísima con su Hijo Jesucristo resucitado, con el canto de la Regina con música; á las 10 la Misa mayor con solemnidad y sermón del Misterio que dirá el P. Gregorio de Beí e; á las 12 la Misa última. Por la tarde Vísperas con toda solemnidad, Completas y Stmo. Rosario.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor en honor de la Resurrección de Jesucristo. Por la tarde Vísperas y Rosario.
En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa, plática y repartición de panes y bonos á los pobres de la Pía Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con solemnidad en honor del gran Misterio. Por la tarde Vísperas y Rosario.

En el Sagrado Corazón á las 6 y media Misa y Sagrada Comunión para los Congregantes del Corazón de Jesús. Por la tarde los cultos de segunda Dominica de Mes, dedicada al adorable Corazón.

El lunes en Sta. María á las 7 y media saldrá la procesión del Comulgar de los enfermos del Hospital y de los del distrito, después Misa rezada; á las 10 la mayor solemne, último sermón de la Sta. Cuaresma por el Padre Capuchino; á las 12 la Misa última. Por la tarde Vísperas, Rosario y plática á los niños y niñas de primera Comunión.

COMUNICADO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío y de mas distinguida consideración: Le agradeceré dé publicidad á las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias por la molestia, se ofrece de V. S. A. y S. S.

PEDRO RIUDAVETS.

Por fin los ilustres republicanos ya lo han dicho: *que no yerran*; y para demostrarlo mejor, acuden al testimonio del pueblo mahonés, *que es el que paga añaden y el más interesado por ello*, en el asunto de la provisión de Profesor de la Escuela municipal de Dibujo de esta ciudad. También no ha faltado mucho para que declararan que «La Voz de Menorca» es aparte de su *porta-voz* el *diario consistorial* de Mahón; ha faltado digo poco para manifestarlo, pero ya verá el lector paciente como no tarda la declaración.

Y sabremos entonces una cosa más de las *innúmeras* cosas de que pueden meter mano los ilustres ediles republicanos, para aplastar los argumentos de cuantos, como yo, no se avienen á tomar en serio eso de la *tangente* y del *calvario* y del *órgano imitación desarrollado* y de los buenos propósitos que han animado á los ilustres de la mayoría para *sincerarse* ante el pueblo mahonés de que al *ceder* la plaza de Profesor de Dibujo consabida al artista Hernandez Sanz, habían cumplido con el precepto democrático, que *halla el mérito donde está*.

Y allá vá un rasgo de democracia de los ilustres ediles republicanos de la mayoría, á saber:

En mi anterior comunicado preguntaba yo.

1.º Si podía saberse por qué el artista Hernandez Sanz ha desempeñado por espacio de años enteros, en calidad de profesor suplente, la cátedra de Dibujo del Instituto de esta ciudad.

Y contestan los ediles.....

2.º Si podía saberse por qué el artista Hernandez Sanz dá gratuitamente clases de dibujo en la Extensión Universitaria desde el año 1904.

Y contestan los ediles.....

3.º Si podía saberse por qué el artista Hernandez Sanz ha prestado á es-

te Ayuntamiento y en ocasiones distintas, sus servicios sin retribución alguna. Y contestan los ediles.....

De manera que, con las antepuntadas tres respuestas de los ediles republicanos, que gozan del poder en el Consistorio, queda fuertemente afianzada su razón al acusarme de que he venido delinquiendo por amor de haberme salido de la tangente.

Es indudable que les había yo de agradar en extremo, haciendo una detallada relación de mis méritos; pero como *arrojar la cara importa*, que *el espejo no hay porqué*, no estoy desde luego en disposición ni me parece serio relacionarlos, mientras yo no sepa quién es, ó quienes son, los que están tras cortina.

Sin embargo de esto, no pienso en limitar mi conducta para nada, ni por nadie, y al efecto permítome el honor de invitar á todas aquellas personas que les interese, á que vengan á examinar en mi domicilio todas las obras de arte que tengo expuestas en casa; pues ni mi modestia, ni el poco afán que alimento de levantar exposición alguna de mis obras, hanme permitido la gloria de evidenciarme artista tan refinado como el Sr. Hernandez Sanz, cuyas obras las conoce *todo el mundo*.

Y si con esta invitación mía, que noablemente hago, no quedan satisfechos los ilustres ediles republicanos de la mayoría, no sé, pues, lo que desearían de mí, como no sea pretender darme lecciones de democracia y encerrarse en el estrecho círculo de sus teorías artísticas, entre la que figura la muy donosa de que *lo democrático es hallar el mérito donde esté*.

Conforme he dicho, soy modesto, y no he pensado iniciar estos escritos para demostrar mis méritos, sino simplemente para sacar á relucir *los imponderables* del artista Hernandez Sanz que tan buenas simpatías *supo siempre* captarse entre los que hemos tenido *la manía* de dedicarnos á la Pintura; y no es ello por egoísmo ni rivalidades, sino porque la *estatura artística* de Sr. Hernandez Sanz, de este *consagrado hijo ilustre de Menorca*, ha venido á levantar una muralla de duro granito entre su proceder y el nuestro. Y esto data del año 1892 en que el famoso concurso de un nuevo teatro de Alayor, puso de manifiesto al artista Hernandez Sanz tal como era.

Bien es verdad que yo no puedo quejarme de lo que «El Liberal» de aquella época insertó referente al particular, en un suelto se me criticaban obras de escenografía de una manera *non sancta*, en otro después declaraba que se me había criticado injustamente mi labor y que por tanto no consentía tal desmán. Todo, pues quedó en su lugar; y años mas tarde, tampoco tuvo inconveniente «El Liberal» en dar pública cuenta de mis obras con reseñas favorables; y sin que yo implorase, en lo mas mínimo, tal favor, que siempre agradeceré.

No es menguado aventurar que tanto los ediles republicanos, como el propio Sr. Hernandez, habrán visto en estos mis escritos una marcada intención de criticar los méritos del citado artista y zaherirlos; pero nada más lejos. Lo que he pretendido, si es dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; y de aquí, que termine estas líneas llamando la atención de todas aquellas personas que sepan apreciar las cosas, para que se fijen detenidamente en el dibujo que figura en la portada Revista «Menorca Italia», que con muy plausible objeto acaba de editar el «Ateneo Popular».

Y seamos sinceros de una vez.

Nuestros telegramas

Otra bomba en Barcelona

Palma 9.—9'10

Ayer, aniversario de la sentencia de muerte dictada contra el anarquista Juan Rull, que fué ajusticiado en Barcelona, estalló en dicha última ciudad á las 4 de la tarde, otra bomba frente á la iglesia de S. Francisco.

Afortunadamente no hav ningún herido, solo sufrieron accidentes nerviosos, producidos por el susto, Carmen Soler, Rosa Vi-

la y Joaquin Balmes.

El Sr. Marqués de Mariano, y el Comandante Sr. Fay, que presenciaron la explosión, han presentado declaración en el sumario que se instruye por virtud de este atentado.

Recaen sospechas como autor ó cómplice, sobre el camarero Domingo Valls, que resultó herido en la bomba que explotó en la noche del 7 del corriente en la calle de la Boqueria.

Este camarero hacia poco tiempo que habia llegado á Barcelona, procedente de Paris, después de haber permanecido dos años en Londres.

La impresión pública en la ciudad condal es dolorosa, y se teme no vuelvan á reproducirse aquellos tiempos de continuos y casi diarios atentados y se clama á los poderes públicos y autoridades, para que se castiguen severamente á los autores ó cómplices de tan vandálicos hechos.

Capilla Real

Palma 9.—9'20

SS. MM. los Reyes han asistido á los divinos Oficios celebrados en la Capilla de Palacio.

D. Alfonso en el momento de postrarse para adorar la Santa Cruz firmó los indultos sometidos por el Gobierno á la gracia del Monarca.

Nuevas sacudidas en Messina.—Yate

«Victoria»

Palma 9.—10'00

Se han sentido nuevas y violentísimas sacudidas sísmicas en Messina.

En Marsella están esperando el yate «Victoria», donde han de embarcar los Reyes de Inglaterra, asegurándose que piensan visitar Messina, Malta y Corfú.

Santos Dumont

Palma 9.—10'25

Comunican de Paris que el célebre aeronauta Mr. Santos Dumont ha realizado maniobras en el campo de Saint-Cir, con su monoplano «Demoiselle», habiendo recorrido un vuelo de 2500 metros.

Se afirma que este intrépido aeronauta ha solicitado un amplio local para instalar una exposición.

Desamunación

Palma 9.—10'40.

Las fiestas de esta Semana Santa en Madrid han estado algo desanimadas y menos concurridas que en años anteriores, á causa del mal tiempo que reina y de la epidemia del tifus.

Temporal

Palma 9.—10'50

Reina en esta ciudad temporal. Los vapores correos están detenidos. El vapor «Miramar» ha llegado hoy, procedente de Argel, teniendo una penosa travesía. En los momentos que telegrafio cae copiosa lluvia y sopla fuerte viento.

Elecciones municipales

Palma 10.—9'10

Está acordada la celebración de las elecciones municipales.

La «Gaceta» publica una disposición á fin de que los Ayuntamientos procedan inmediatamente á determinar las vacantes que han de cubrirse en sus respectivas Corporaciones con sujeción á la nueva ley municipal.

Por la designación de los nuevos Concejales se aplicarán los procedimientos de la nueva ley electoral.

Regreso.—Funciones lucidas

Palma 10.—9'25

A las seis de la mañana ha regresado el Sr. Maurá á Madrid.

Las funciones religiosas de ayer han resultado muy lucidas en la Corte.

SS. MM. los Reyes presenciaron desde un balcón de Palacio el paso de la procesión.

Manifestaciones del Sr. La Cierva

Palma 10.—9'30

El Sr. Ministro de la Gobernación, hablando con referencia á las explosiones del miércoles y jueves ocurridas en Barcelona, ha dicho, que en la forma en que se realizan esos hechos salvajes, es muy difícil evitarlos.

Fuego á bordo

Palma 10.—10'00

A bordo del vapor griego «Vephomeoni», surto en el puerto de Barcelona, se ha declarado fuego.

Acudieron á dominarlo las marinerías de otros buques, logrando hacerlo, después de algunos esfuerzos.

El Sr. Gobernador.—Dictámen

Palma 10.—10'25

El Sr. Gobernador me dice que si sale mañana vapor para esa, embarcará.

La Junta Provincial de teatros se ha reunido y examinado el expediente «Teatro de Verano», estimando que puede celebrar funciones cinematográficas.

El Rey de Inglaterra

Palma 10.—11'00

Dicen de San Sebastián que el Rey Eduardo de Inglaterra, presenciaron en Fuenterrabia la procesión del Entierro.

Al ser conocido por el público fué aclamado. Al anochecer regresó á Biarritz.

Incomunicación.—Sacudidas sísmicas

Palma 10.—11'30

De Barcelona comunican, que se ha levantado la incomunicación á los detenidos por la explosión de la bomba de la calle de la Boqueria.

En las comarcas de Olot y Bajas se han sentido ligeras trepidaciones sísmicas.

PALMER.

Lotería

Madrid 10.—11'00.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

1282—500.000 pesetas Madrid	
15514—250.000 » Madrid	
15473—125.000 » Madrid	
6173—50.000 » Madrid	

Con 10.000 pesetas			
14918	12208	3481	10029
3448	6949	6658	3795
8530	668	15200	6707
11357			4648

Telegramas de La Marítima

Barcelona 8.—16'45.

«Isla de Menorca» suspendido salida mal tiempo; abonanzando saldrá mañana cinco tarde. Telegrafiamos. «Cataluña» no llegado.—Amengual

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES
No habiéndose presentado pasaje ninguno para el viage del vapor «Isla de Menorca» á Marsella, anunciado para mediados de este mes, y ante la posibilidad de que con venga á esta Compañía que aquel viage lo emprenda dicho buque desde Barcelona el 14 del actual en lugar de hacerlo desde Mahón, se hace público por si hubiera algún pasaje para Marsella, el cual debería embarcar el martes próximo en el referido buque para Barcelona y Marsella ya sea regresando antes á Mahón ó directo desde aquel puerto. En el primer caso saldría de Mahón para Marsella el 16 del actual y en el segundo caso de Barcelona el 14, y de todos modos no se cobraría mas precio de pasajes que los anunciados para Marsella.—Mahón 10 Abril de 1909.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

ULTIMA HORA

Barcelona 10.—17'15

Tiempo abonanzado vapor «Isla de Menorca» ha salido á las cinco de esta tarde.—Amengual

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

De venda al preu d'una pesseta la caixa metàlica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

DON JOSÉ MARÍA MERCADAL Y Pons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo preceptuado por el art. 118 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896, la Autoridad Civil de la Provincia ha señalado á esta población los dias 24 y 26 del actual para celebrar el juicio de exenciones ante la Comisión mixta. Al efecto todos los mozos interesados en dicho acto, deberán acudir á la Casa Capitular el dia 23 del mismo á las cinco horas de su tarde á fin de ponerse en marcha para la Capital con el comisionado nombrado por este Ayuntamiento; en la inteligencia de que, los que dejen de presentarse el dia y hora marcados, se entenderá que renuncian á las reclamaciones que tengan pendientes de resolución, y sufrirán los perjuicios á ello consiguientes.

Y cumpliendo con lo que ordena el art. 119 de la citada Ley y r.º de los adicionales de su Reglamento de 23 de Diciembre del propio año, se publica el presente edicto, insertándose á continuación los arts. 118 y 119 repetidos, para que nadie pueda alegar ignorancia, de sus deberes ó facultades, y á fin de evitarles toda clase de perjuicios, además de citarse por papeleta á cada mozo interesado.

«Art. 118. El dia que el Gobernador, á propuesta de la Comisión mixta, haya señalado á cada pueblo para el juicio de exenciones ante la misma Comisión, que será del 1.º de Abril al 30 de Junio, se hallarán en la capital de la provincia:

Primero. Todos los mozos del mismo pueblo que hayan sido excluidos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico, los cuales serán tallados y reconocidos definitivamente.

Segundo. Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comisión mixta por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubieren alegado; y

Tercero. Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comisión mixta contra algún fallo del Ayunta-

miento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

«Art. 119. Para la salida de los mozos en dirección á la capital, además de citárseles por medio de anuncio, se hará á cada uno de ellos la oportuna citación personal, de igual modo y en la misma forma que exige el artículo 55 para el acto de la clasificación.»

Mahón á 10 de Abril de 1909.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

BANCO DE ALAYOR

Se convoca á Junta General ordinaria de este Banco, para el dia diez y nueve corriente á las cuatro de su tarde en el local social, con objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance del finido ejercicio de 1908 á 1909.—Alayor 6 de Abril de 1909.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Castell.

1-3

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide

¡Primera Comunión!

A todos los niños ó niñas, que se retraten en traje de 1.ª Comunión y ENCARGUEN LAS FOTOGRAFÍAS DE 1.ª CLASE, la primera copia (AUNQUE SOLO ENCARGUEN UNA) se les hará SOBRE PALETAS, SOBRE ALEGORÍA, Ó EN MARCO FASHIONABLE en colores y COMO VERDADERO OBSEQUIO, además de lo expuesto, á cada uno, se le regalará también: 3 POSTALES SURTIDAS (UNA DE ELLAS EN COLORES) y un CROMO-RECORDATORIO DE 1.ª COMUNIÓN.

¡Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros!
6 postales de mucha fuerza pfas. 3'00: 12 id. id. pfas. 5'00

¡A los fabricantes de monederos!

FOTOGRAFÍAS DE 17 POR 7 CENTÍMETROS, HECHAS EXPRESO PARA CALADOS DE CIERRES DE MONEDEROS, se hacen sobre un cierre de plata ó dibujo que se presente, Á PESETAS 8'00 EL OJO. De otros tamaños, Á PRECIOS REDUCIDOS Ó CONVENCIONALES.

12 retratos tamaño visita 4'00 pesetas

Además de estos trabajos en este antiguo taller (el más antiguo de toda la isla) también se hacen CATÁLOGOS de monederos á precios NUNCA VISTOS.

FÍJENSE BIEN los señores fabricantes mentados, que todos los procedimientos de impresión, ya sean grabados, fototipia, fotograbado, etc. etc., (por bien acabados que estén, nunca dán el detalle, que dá una buena fotografía) y esto solamente ya basta, para recomendar este procedimiento, en vez de aquél, POR SU SUPERIORIDAD EN DETALLES y en cuánto á precios, comparad por los que ya llevo citados en este anuncio y no titubearéis en darme la razón.

Taller fotográfico de:

FEMENÍAS 4, Miranda, 4

CASA FUNDADA EN 1869

SE RETRATA todos los días, incluso festivos y domingos, desde las 9 de la mañana á 5 tarde.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

1. mls. s.

Escuela Madrileña

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA

Serrano, 70 MADRID Serrano, 70

Estudios primarios, secundarios y superiores.

Carreras militares. Facultades é Ingeniería.

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.

EDUCACIÓN FÍSICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACIÓN INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores y encargados de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

SECCIÓN DE ADUANAS con INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y dá toda clase de facilidades á cuantos se preparan para el ingreso en ella. Estudio y preparación permanente.

Locales y elementos adecuados

PROFESORADO ESCOGIDO. LABORATORIO.

Visítese ésta Escuela y pídase reglamentos é informes al

DIRECTOR: ENRIQUE ROGER.

EXTRAMONIO (Trompetilla)

Compraría regular partida

GORRIAS.—Iglesia, 10.—M A S O N

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1909

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

P A M P A

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 de Abril para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

I T A L I E

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Casa para alquilar

El primero del próximo Mayo lo estará la espaciosa, con patio y jardín de la calle de San Fernando n.º 38.

Informes, calle Nueva, 30.

PARA VENDER

Un armario de luna biselada: una cama de madera de Viena para matrimonio: un lavabo tocador con piedra de mármol; y una mesa de nogal para comedor.

2-5

LUIS PONS Y BARCELÓ

regalo huevos asegurados para la postura (raza negra del pais y de esta cruzada con la de Psat.) Tambien regalo conejos, gallinas y sus productos.

Camino de las viñas SON PIÑOL

3-3

CARBURO Á 0'60 CÉNTIMOS KILO

de la acreditada fábrica Eléctrico-Químico Aragonesa, se encontrará en la

Ferretería de GABRIEL COLL

CALLE DEL DR. ORFILA NÚM. 38

Tomando grandes partidas ó al por mayor, los precios serán convencionales.

SE

arreglan mantas de primera comunión y coronas. Se lavan y tienen toda clase de guantes, mantillas y velos para luto.

DEYA

3-3